

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8017 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal número 63/10 de la Entidad Serviges Cantabria, Sociedad Limitada, se ha dicado Auto por la Magistrada-Juez titular, Doña Ana Fernández Arranz, de fecha 30 de enero de 2012, cuyos puntos principales de la Parte Dispositiva, son del tenor literal siguiente:

"... Se declara la finalización de la Fase Común del Concurso y la apertura de la Fase de Convenio Se convoca a los Acreedores de la Lista del Informe de la administración concursal a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 11 de mayo de 2012 a las diez horas Fórmese la sección quinta, que comprenderá todo lo relativo a la fase de convenio..... Publíquense los correspondientes edicto en el Boletín Oficial del Estado y en el diario "El Día, haciéndose constar la Gratuidad, de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 de 27 de marzo, librándose para ello los correspondientes oficios que serán entregado al Procurador del solicitante del concurso a fin de que proceda a su remisión de inmediato a los medios de publicidad correspondiente ... Así lo acuerda, manda y firma Doña Ana Fernandez Arranz, Magistrada Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife, Doy Fe

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación Gratuita (de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo) en el Boletín Oficial del Estado y periódico-diario "El Día", extiendo y firmo la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120014040-1